

ZAMITCHI S.A.

Las Caleras S/N Telf. 072386735
Cuenca - Azuay - Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPERACIONES

La Sociedad **ZAMITCHI S.A.** fue constituida el 2 de febrero de 2004 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con expediente No 33031, domiciliada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay.

POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros han sido preparados en dólares americanos. Las políticas contables de la sociedad están basadas principalmente en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido para su uso:

Efectivo (COAC JEP) \$ 1.576,07

Anticipo de Impuesto a la Renta: El literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece la obligación de las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades de determinar en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente, se decir se debe considerar la fórmula matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Aplicada esta fórmula, se estableció un anticipo de \$ 17,50 por este concepto para el año 2013.

Cuentas por Pagar: Son las obligaciones que se tienen con terceros; siendo por el valor de \$ 85,00

ZAMITCHI S.A.

Las Caleras S/N Telf. 072386735
Cuenca - Azuay - Ecuador

Otras Obligaciones Corrientes: En este caso encierran las obligaciones que tenemos ante el Servicio de Rentas Internas y con el Seguro Social, teniendo pendiente el pago al IESS por el mes de diciembre por el valor de \$ 71,99

Capital Suscrito o Asignado: Se registra el monto total del capital representado por acciones de la compañía independientemente del tipo de inversión, siendo el que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el registro Mercantil, siendo por el valor de \$ 1080,00

Reserva Legal: De acuerdo a una decisión en asamblea general se establece que se realice la asignación del 10% de las utilidades no distribuidas para reservas legales

Utilidad del Ejercicio: Para este ejercicio económico se ha obtenido una utilidad de \$ 47,48, ya que se cuenta con dos socios adicionales y se han podido financiar los gastos administrativos con las aportaciones mensuales de los socios.

En el **Estado de Resultado Integral** se puede observar los ingresos provenientes de las cuotas mensuales de los socios y los intereses ganados en la cuenta de ahorros de la JEP (teniendo un total de \$ 1.807,88). Por otra parte, dentro de los Gastos tenemos los de aportes al IESS de la Señora Gerente, los honorarios pagados al Abogado y Contador de la sociedad, las publicaciones en el periódico y otros gastos que dan un total de \$1.760,40

El **Estado de Flujo de Efectivo** en iguales condiciones no tiene mayor movimiento que solo los pagos realizados por la compra de bienes y servicios y los cambios en el patrimonio

Igualmente en el **Estado de Cambios en el Patrimonio**, tenemos un saldo \$ 1.436,58 por la utilidad obtenida y los incrementos en el capital social y la distribución de las utilidades anteriores.

Es todo lo que puedo informar, para los fines legales pertinentes.



Susana García R.
Ecn. Susana García R.
CONTADORA